

Expediente: 5614/24
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ GIMENEZ ROMUALDO MARINO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES
Fecha Depósito: 10/05/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27318093224 - MAEBA SRL, -ACTOR
90000000000 - GIMENEZ, ROMUALDO MARINO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5614/24



H106038477537

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ GIMENEZ ROMUALDO MARINO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N°: 5614/24.

Se procede a la apertura de la cuenta del Banco Macro, Sucursal Tribunales a la orden de la OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3 y como perteneciente a los autos del rubro N° 562209592614767 y C.B.U. N° 2850622350095926147675. Poder Judicial de Tucumán, C.U.I.T. N° 30-64881575-8. A conocimiento de las partes. Secretaría. 5614/24.MMR.

Actuación firmada en fecha 09/05/2025

Certificado digital:
CN=TORREGO Jose Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.